

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

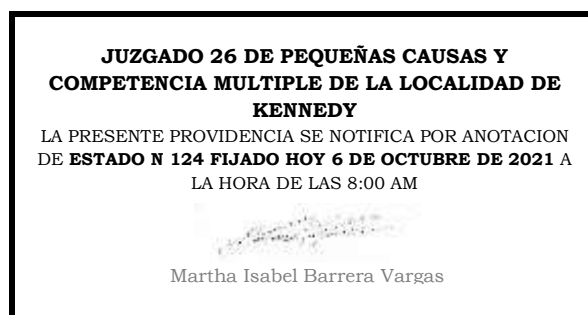
Bogotá D.C., cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00902.

En atención a la solicitud encaminada a llevar a cabo la diligencia de secuestro sobre el bien propiedad del demandado, la memorialista deberá estarse a lo realizado el 14 de diciembre de 2020, toda vez en dicha oportunidad se llevó a cabo la diligencia de secuestro sobre el inmueble ubicado en la *“diagonal 10 N°78 – 20, apartamento 502, interior 6”*, tal y como se advierte en el acta respectiva.

Notifiquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Dr.

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a9776b6150d107ba44267ac8ca840f0781e3072af7be18461f1bd2da20e42767
Documento generado en 05/10/2021 12:24:19 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>